

Manual del usuario y garantía



ÍNDICE

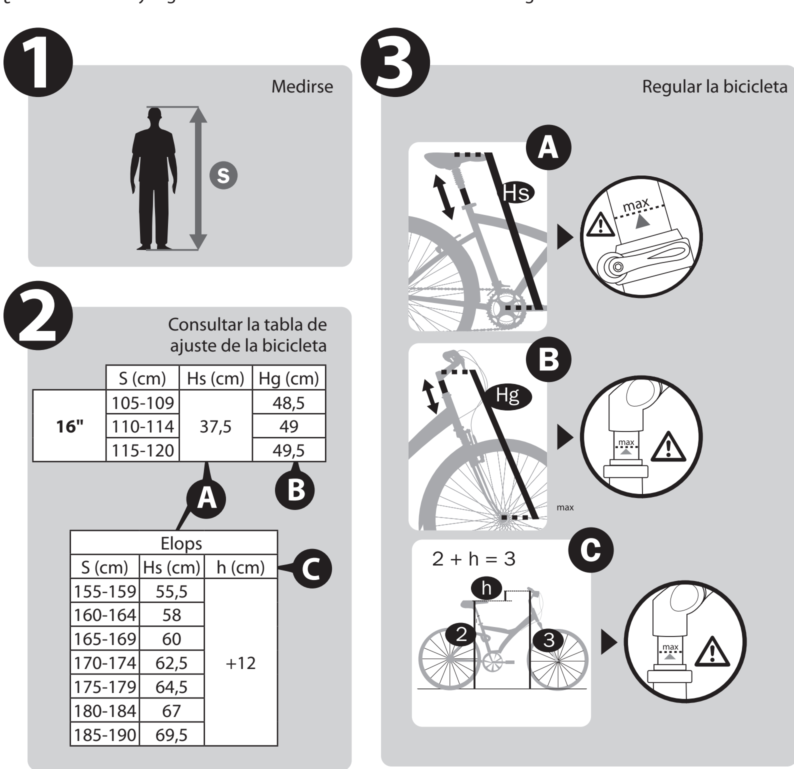
A. Tipo de uso

Existen muchos tipos de bicicletas para cada uno de los usos que se describen a continuación. El uso en condiciones distintas de las aquí reseñadas podría provocar daños en la bicicleta e incluso un accidente.

Bicicleta de placer y ciudad	Bicicleta infantil	Bicicleta todoterreno	Bicicleta de carreras	BMX
Bicicletas diseñadas para usarse en la vía pública (carreteras, carriles bici y caminos), no para un uso «todoterreno» ni para competición.	Bicicletas diseñadas para usarse en terreno llano no accidentado, fuera de la vía pública, no para un uso «todoterreno» ni para competición.	Bicicletas diseñadas para usarse en la vía pública (carreteras, carriles bici y caminos) y en todo tipo de terrenos, pero no para competiciones oficiales.	Bicicletas diseñadas para usarse en carretera, no para un uso «todoterreno» ni tampoco para competiciones oficiales.	Bicicletas diseñadas para usarse en la vía pública (carretera, caminos y rampas) y para un uso acrobático en el suelo o en el aire. No están diseñadas para su uso en competiciones oficiales. **Existen dos categorías:** — BMX para ciclistas con un peso inferior a 45 kg — BMX para ciclistas con un peso superior a 45 kg

B. Preparación para su uso

¿Cómo se calcula y regula la altura del sillín en función de la morfología del ciclista?



	S (cm)	Hs (cm)	Hg (cm)
16"	105-109	37,5	48,5
	110-114		49
	115-120		49,5

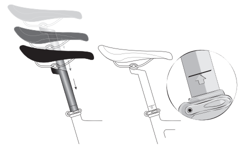
Elops		
S (cm)	Hs (cm)	h (cm)
155-159	55,5	+12
160-164	58	
165-169	60	
170-174	62,5	
175-179	64,5	
180-184	67	
185-190	69,5	

Si necesita información más precisa para regular la bicicleta, consulte la página **b'Twin.com**

Modo de empleo:
Consulte los cuadros adjuntos al final del manual, pág. 11.

Ajuste del sillín:
La altura mínima del sillín es la determinada cuando está bajado hasta el tope, después de haber bloqueado el sistema de fijación.

Introduzca la tija del sillín en el tubo. Regule la altura del tubo del sillín en función de la morfología del usuario. La marca mínima de inserción de la tija del sillín nunca debe quedar a la vista.

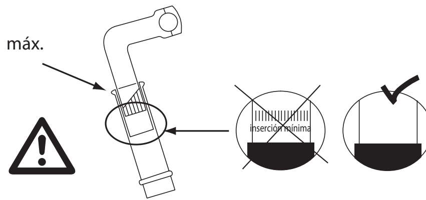


Para determinar la altura del sillín, siéntese en la bicicleta y coloque el talón sobre un pedal en posición baja, con la biela en paralelo a la tija del sillín. Cuando la pierna quede estirada, será la altura correcta del sillín.

¿Cómo se calcula y regula la altura del manillar en función de la morfología del ciclista? (Véase el cuadro al final del manual)

Introduzca la potencia en el tubo giratorio. Regule la altura de la potencia en función de la morfología del usuario, sin superar la marca mínima de inserción o hasta el tope.

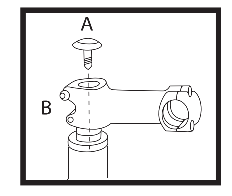
Superar la marca mínima de inserción no se adapta al uso conforme del producto y podría representar un peligro para el usuario.



Potencia tipo headset:
Todas las BTT y bicicletas de carretera desmontadas con una potencia de tipo headset se venden con anillas de ajuste. La posición del manillar propuesta en la tienda es la más alta. Si a pesar de todo desea elevar la posición del manillar, deberá optar por una potencia más elevada.

Ajuste de la potencia de tipo headset en la bicicleta:
Para reducir la altura, se necesitan herramientas adecuadas: llave BTR 5 o 6 según el modelo (véase el capítulo sobre herramientas).
— Destornille totalmente el tornillo A y los dos tornillos B de la potencia.
— Retire la potencia.
— Coja una o varias anillas.
— Vuelva a colocar la potencia.
— Vuelva a colocar las anillas encima de la potencia.
— Vuelva a apretar el tornillo A y los tornillos B.

Verificación del montaje correcto de la potencia de tipo headset en la bicicleta:
Para comprobar el montaje de la potencia, apriete el freno delantero y haga algunas oscilaciones con la bicicleta adelante y atrás.
Si nota algún juego en la dirección, vuelva a apretar el tornillo A.
Segunda verificación: levante la parte delantera de la bici y gire el manillar de izquierda a derecha.
Si tiene dificultades para girarlo, afloje el tornillo A.
Si esta operación le parece compleja, no dude en dirigirse al taller de la tienda.



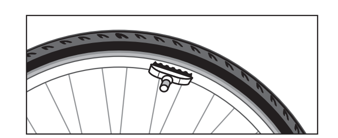
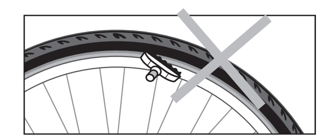
Función y ajuste de los frenos

Antes de usar la bicicleta, conviene comprobar que los frenos delantero y trasero funcionen a la perfección.
El freno delantero se controla con la palanca de freno izquierda (la derecha en algunos países como la India, China e Inglaterra).
El freno trasero se controla con la palanca de freno derecha (la izquierda en algunos países como la India, China e Inglaterra).
Al ser uno de los elementos principales de la seguridad del ciclista, los frenos deben comprobarse antes de cada uso y regularse con cierta frecuencia.

Procedimientos para regular el sistema de frenado:

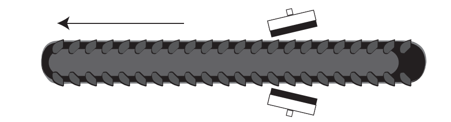
Zapatas de los frenos

1/ Compruebe la alineación de la zapata con el lateral de la llanta.

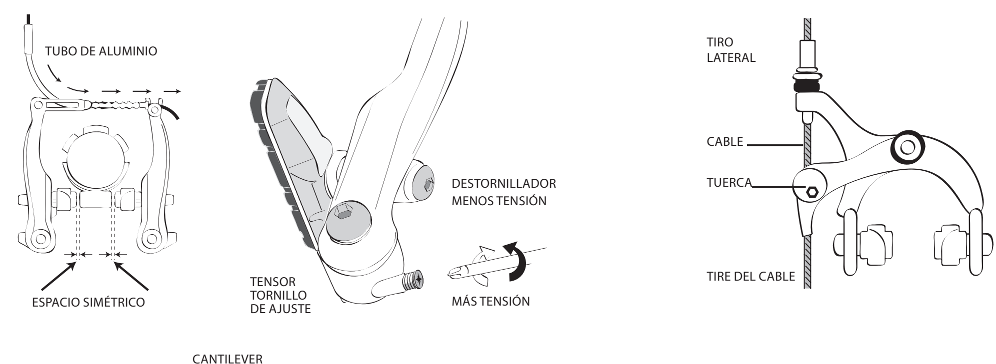



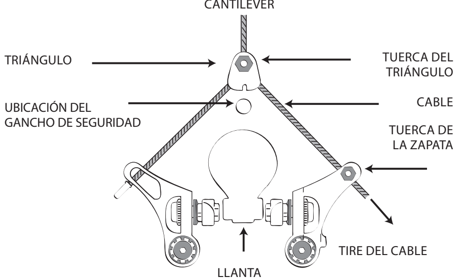
2/ Compruebe la distancia de las zapatas respecto a la llanta (de 1 a 3 mm, de manera a obtener un frenado eficaz).

3/ Procure separar un poco la parte trasera de la zapata de la llanta.

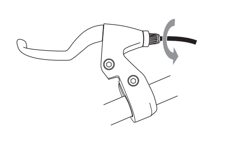


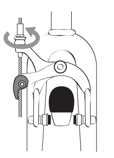
4/ Ajuste la simetría de los estribos V-Brakes o Cantilevers.
Realice el equilibrado de los muelles de retroceso de los estribos «derecho e izquierdo», como se muestra más abajo:











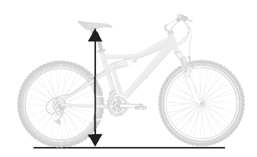
El dispositivo de frenado se encuentra dentro del cubo: el freno se puede accionar con palanca o maneta (freno de tambor) o bien con los pedales (freno de retropedaleo).
Freno de retropedaleo: el freno se acciona cuando se pedalea hacia atrás. El freno tiene que aplicarse antes de que la biela efectúe una rotación de 60° (1/6 de vuelta). La cadena es la que acciona el freno, por eso conviene comprobar que la tensión sea la adecuada y que no cambie de marchas. El intervalo de movimiento vertical admisible de la cadena se describe en el apartado «Tensión y ajuste de la cadena».

6/ Freno de disco
Las zapatas ejercen presión en un disco asociado al cubo de la rueda. La intensidad de la presión se aplica con una palanca que está unida al freno mediante un cable o un tubo flexible hidráulico. No accione el freno cuando la rueda esté separada del cuadro. Para alinear un freno de disco, afloje los pernos de fijación del freno, presione la palanca del todo y vuelva a atornillar los pernos de fijación del freno con un par de apriete de 12 Nm.

Advertencia sobre bicicletas infantiles
Es importante que los padres o tutores se aseguren de que los niños sepan usar correctamente una bicicleta infantil, sobre todo en materia de utilización segura de los sistemas de frenado.

C. Indicaciones sobre la altura mínima del sillín

Bicicleta de placer y urbana	Bicicleta infantil	Bicicleta todoterreno	Bicicleta de carretera	BMX
Sillín regulable hasta una altura máxima inferior o igual a 635 mm.	Sillín regulable a una altura superior a 435 mm e inferior o igual a 635 mm.	Sillín regulable hasta una altura máxima inferior o igual a 635 mm.	Sillín regulable hasta una altura máxima inferior o igual a 635 mm	Sillín regulable hasta una altura máxima superior o igual a 435 mm



D. Ajuste de las suspensiones

Consulte los ajustes de horquillas y suspensiones que recomienda el fabricante de los componentes en www.btwin.com.
Para el sistema NEUF, consulte el manual específico del sistema NEUF, disponible en www.btwin.com.
Advertencia: El usuario nunca debe desmontar por sí mismo la horquilla de suspensión ni los amortiguadores.
Esta operación deberá dejarse en manos de un mecánico profesional.

E. Recomendaciones para usar la bicicleta con seguridad

Para circular con la bicicleta con seguridad, se recomienda llevar casco y elementos de protección o señalización. El producto y su uso deben ser conformes a la legislación en vigor. Al andar en bici bajo la lluvia o sobre calzada húmeda, hay menos visibilidad y menos adherencia y la distancia de frenado es mayor, de ahí que el usuario tenga que adaptar la velocidad y anticipar la frenada. El usuario deberá comprobar el buen estado de las piezas de desgaste, como las llantas, los frenos, los neumáticos, la dirección y la transmisión antes de cualquier uso y deberán someterse a supervisión, mantenimiento y reparación por un mecánico profesional.

Advertencia: El uso de pedales automáticos es delicado y requiere de un periodo de adaptación para evitar caídas. Así pues, enganche y desenganche las zapatillas de los pedales antes de iniciar la marcha. La interfaz existente entre el calapiés y el pedal puede verse afectada por distintos factores, tales como el polvo, el barro, la lubricación, la tensión del muelle y el desgaste.

Para ajustar las fijaciones del calzado, consulte las recomendaciones del fabricante de los componentes, disponibles en www.btwin.com.

Esta operación deberá dejarse en manos de un mecánico profesional.

Advertencia: Los pedales de BMX están diseñados para garantizar una adherencia de la superficie de apoyo del pedal mejor que la de un pedal de bicicleta ordinaria. Así pues, la superficie del pedal puede ser muy rugosa y presentar salientes. Por consiguiente, conviene que los ciclistas utilicen equipamiento de protección adecuado.

El uso de una extensión aerodinámica o cualquier otra encima del manillar puede afectar al tiempo de respuesta del ciclista durante la frenada o en las curvas.

Inflado, dimensiones y sentido de montaje de los neumáticos: Infle los neumáticos a la presión correcta, siga obligatoriamente el intervalo de presión indicado por el fabricante en la parte lateral del neumático, ya que la resistencia al pinchazo dependerá de ello. Instale el neumático en el sentido que se indica en el flanco (la flecha que indica el sentido de rotación).

Nuestras bicicletas no van equipadas con ruedas tubulares. En el caso de utilizar ruedas tubulares, consulte las instrucciones del fabricante para pegar los tubos a la llanta.

F. Peso máximo autorizado: ciclista + bicicleta + equipaje

Bicicleta de placer y ciudad	Bicicleta infantil	Bicicleta todoterreno	Bicicleta de carretera	BMX
El peso máximo autorizado no debe superar los 100 kg	El peso máximo autorizado no debe superar: 12"/14": 33 kg 16": 45 kg	El peso máximo autorizado no debe superar los 100 kg	El peso máximo autorizado no debe superar los 100 kg	El peso máximo autorizado no debe superar: Categoría 1: 60 kg Categoría 2: 100 kg

G. Advertencias al ciclista sobre posibles restricciones legales nacionales

El usuario debe respetar la legislación nacional aplicable cuando tenga que utilizar la bicicleta en la vía pública (alumbrado y señalización, por ejemplo).

H. Recomendaciones de apriete para los elementos de fijación en manillar, potencia, sillín, tija y ruedas

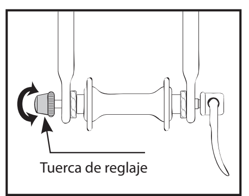
Como garantía de una buena fijación del manillar, la potencia, el sillín, la tija y las ruedas, se recomienda utilizar llaves de apriete adecuadas y aplicar una fuerza de apriete conforme a los pares de apriete específicos de cada componente para los diferentes tipos de bicicletas (en Nm).
Queda prohibido añadir acoples.
Para el montaje y los pares de apriete de las extensiones aerodinámicas, véase el manual específico del fabricante.
En caso de añadir estabilizadores, véase el manual del fabricante para el montaje y el ajuste de los estabilizadores.

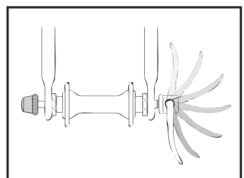
Tipo de bicicleta	Potencia / Manillar	Potencia / Horquilla	Sillín / Tija de sillín	Tija de sillín / Cuadro	Rueda delantera / Cuadro	Rueda trasera / Cuadro
Infantil (12”)	14	20	No aplicable	10/12	14	8
Infantil (14" y 16")	No aplicable	20	No aplicable	10/12	22/30	22/30
Adolescente (20" y 24")	1 tornillo 18 2 tornillos 12	1 tornillo 21 2 tornillos 12	22	Bloqueo rápido o 12/14	Bloqueo rápido o 22/30	Bloqueo rápido o 22/30
BMX	10	10	16 o sistema pivotante 6	Bloqueo rápido u 8/10	35/40	35/40
Ciudad y campo*	1 tornillo 18 2 tornillos 14 4 tornillos 7	1 tornillo 18 2 tornillos 12	18	Bloqueo rápido	Bloqueo rápido	Bloqueo rápido o 22/30
Urbana (Elops) 3	16	18	24	Bloqueo rápido u 8/10	Bloqueo rápido o 22/30	Bloqueo rápido o 22/30
Urbana (Elops) 5	13	22	24	Bloqueo rápido u 8/10	Bloqueo rápido o 22/30	Bloqueo rápido o 22/30
Urbana (Elops) 7	13	22	17	Bloqueo rápido u 8/10	Bloqueo rápido o 22/30	Bloqueo rápido o 22/30
BTT de placer	7	7	17 RR 5.1: 24	Bloqueo rápido u 8/10	Bloqueo rápido	Bloqueo rápido o 22/30
BTT deportiva	6	7	17/24	Bloqueo rápido u 8/10	Bloqueo rápido	Bloqueo rápido
BTT de competición	5	7	8	Bloqueo rápido u 8/10 5/7 cuadro carbono	Bloqueo rápido	Bloqueo rápido
Carretera de deporte	6	6	15	6/8 cuadro de aluminio	Bloqueo rápido	Bloqueo rápido
Carretera de competición	5/6	6/7	15	5/7 cuadro de carbono	Bloqueo rápido	Bloqueo rápido
Bicicleta plegable Tilt	9	12	24	Bloqueo rápido y 7	34	34
Bcool	/	18	24	13	35	35
Deporte urbana (nework)	6	6	17	Bloqueo rápido u 8/10	Bloqueo rápido o 12/16	Bloqueo rápido o 22/30

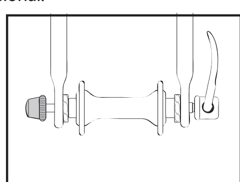
* Par de apriete del tornillo de inclinación de la potencia = 18 Nm

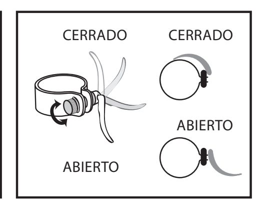
I. Método para ajustar correctamente los mecanismos de bloqueo rápido

El **bloqueo** permite asegurar la sujeción en posición de las ruedas en el cuadro y la horquilla. Para un mantenimiento eficaz, es necesario ajustar la tuerca de reglaje (1) de manera a obtener una fuerza de cierre de la palanca de bloqueo (2) suficiente, con un mínimo de 12 daN (unos 12 kg). Para aumentar la fuerza de cierre: gire la tuerca de reglaje en el sentido de las agujas del reloj y a la inversa para reducir la fuerza.
Observación: si tiene alguna duda, diríjase a un mecánico profesional.









J. Montaje, ajuste y desmontaje de estabilizadores para bicicletas infantiles

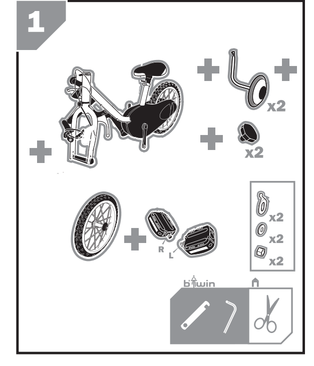
Instrucciones para montar y regular unos estabilizadores:

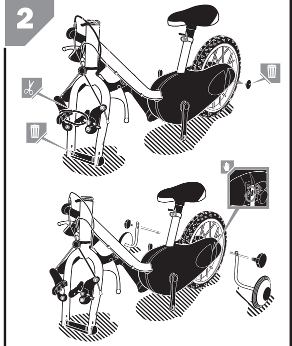


Los estabilizadores de Btwin ne se pueden adaptar a la Woony de 12 pulgadas.

Advertencia: Al montar o desmontar estabilizadores, no desmonte nunca otros elementos de la bicicleta (como las tuercas de fijación de la rueda).

Es muy importante respetar las recomendaciones de montaje y ajuste de los estabilizadores (altura de las ruedas respecto del suelo…) para garantizar la seguridad de los niños. No utilizar nunca una bicicleta con un solo estabilizador. Utilizar una bicicleta con estabilizadores en terreno llano.





K. Montaje adecuado para posibles componentes incluidos no montados

Todas nuestras bicicletas se ensamblan de conformidad con la legislación nacional. Ante la presencia de componentes no montados, deberá acudirse a un mecánico profesional para su montaje. En el caso de las BMX, conviene dirigirse a nuestros mecánicos para garantizar la compatibilidad de la bicicleta con el montaje de los reposapiés («clavijas»).

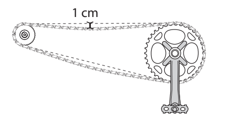
La llave suministrada permite:
- Montar y desmontar la transmisión
- Regular el manillar
- Regular el sillín
- Montar y desmontar la rueda.

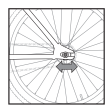
L. Lubricación

La lubricación de los componentes es necesaria para un funcionamiento y una duración de vida útil óptima de la bicicleta y evitar la corrosión de los componentes.
Utilice aceite especial para transmisiones para los órganos de transmisión. Para la cadena, es preferible utilizar un aceite específico.
Después del lavado: seque la bicicleta y engrase los componentes de transmisión (cambio de marchas y palanca), suspensiones, palancas de freno, ejes de los estribos de frenos y la cadena. Para conseguir una mayor impermeabilidad, engrase suficientemente la tija del sillín y el juego de dirección.
Advertencia: Excepto la cadena, la lubricación de los componentes debe correr por cuenta de un mecánico profesional durante las revisiones periódicas.

M. Tensión y ajuste de la cadena

Si la bicicleta dispone de cambio de marchas, la cadena se tensa automáticamente.
En las bicicletas de una sola velocidad o con cambio de marchas integrado al cubo, conviene comprobar periódicamente la tensión de la cadena (si está floja, puede descarrilar y provocar una caída; si está demasiado tensa, puede afectar al rendimiento de la bicicleta).
Para que la cadena funcione correctamente, tiene que tener un movimiento vertical de 1 cm en el centro de la distancia que separa el piñón del pedalier.
La tensión y el ajuste de cualquier otro tipo de transmisión debe realizarse según las recomendaciones del fabricante de los componentes, disponibles en www.btwin.com





N. Ajuste de las velocidades y su utilización

Para ajustar las velocidades, consulte las recomendaciones del fabricante de los componentes, disponibles en www.btwin.com.
Así debe procederse para ajustar las velocidades:
Como estas operaciones son delicadas, se recomienda dirigirse a uno de nuestros técnicos profesionales.
Observación: Los problemas de cambio de velocidad suelen deberse a la tensión del cable, porque el ajuste del recorrido del cambio de marchas es mucho menos frecuente.

Tope del cambio de marchas
Tornillo de fijación del cuadro
Tornillo de tope H
Tornillo de tope L
Arandela del tornillo de fijación del cable
Tornillo de fijación del cable

1. Ajuste del recorrido del cambio de marchas trasero
Para evitar que la cadena salga de los piñones (en los radios de la rueda o entre la pata trasera del cuadro y los piñones), es importante regular el recorrido del cambio de marchas regulando los topes H y L:

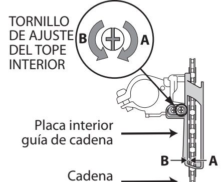
• El tornillo H permite ajustar el tope inferior (lado del piñón pequeño): aflojar este tornillo permite colocar la cadena más al exterior del piñón pequeño.

• El tornillo L permite ajustar el tope superior (lado del piñón grande): aflojar este tornillo permite colocar la cadena más al exterior del piñón grande.

2. Ajuste del recorrido del cambio de marchas delantero

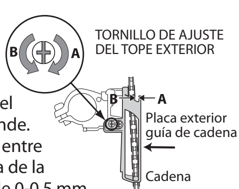
Ajuste del tope interior

Al girar el tornillo exterior del cambio de marchas delantero en el sentido A, se acerca la horquilla del cambio de marchas del plato pequeño; en el sentido B, se aleja del plato grande. Ajustar de manera que el juego entre la placa interior de la barra-guía y la cadena sea de 0-0,5 mm.



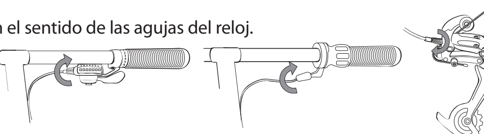
Ajuste del tope exterior

Al girar el tornillo interior del cambio de marchas delantero en el sentido A, se aleja la horquilla del cambio de marchas del plato pequeño; en el sentido B, se acerca al plato grande. Ajustar de manera que el juego entre la placa exterior de la barra-guía de la cadena y la propia cadena sea de 0-0,5 mm.



3. Ajuste de la tensión de los cambios

El ajuste de la tensión del cable permite hacer coincidir una posición en la palanca a una posición en la transmisión.
Apriete o afloje el tornillo de tensión del cable a la salida de la palanca o por detrás del cambio de marchas para que cada movimiento de maneta se corresponda con un piñón:
=> Si la cadena no baja tras accionar la maneta:
• afloje el cable girando el tornillo de reglaje de tensión del cable en el sentido de las agujas del reloj.
=> Si la cadena no sube tras accionar la maneta.
• vuelva a tensar el cable girando el tornillo de reglaje de tensión del cable en el sentido contrario a las agujas del reloj.



Procedimientos para efectuar el cambio de marchas:
Cambiar de velocidad: siga pedaleando pero sin forzar, maniobrando la maneta del cambio de velocidades (maneta o palanca giratoria), hasta que la cadena esté en su sitio en el plato o el piñón elegido.

Cada movimiento de maneta se corresponde con una posición de la cadena en los piñones.
• Si la cadena tiende a no subir sobre el piñón: puede «cambiar» pulsando la maneta ligeramente más allá de la muesca sin llegar a la muesca siguiente.

=> **Si, a pesar de todo, esta manipulación no fuera eficaz: habrá que volver a ajustar la tensión del cable.**
• Si la cadena no baja rápidamente, consulte el capítulo «Ajuste de la transmisión».
El cambio de piñón tiene que hacerse con fluidez.

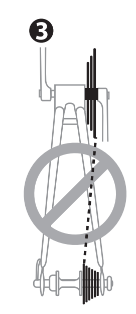


Advertencia:
Consejos para un funcionamiento eficaz y para no acortar la durabilidad de los elementos de transmisión (cadena, rueda libre, pedalier):

• Evitar los cambios de velocidad bruscos y forzados.
• Evitar que la cadena se cruce (cadena en piñón grande y plato grande o en piñón pequeño y plato pequeño).
• Si la cadena se cruza (ilustración 2), puede entrar en contacto con el cambio de marchas delantero.

Platos

Piñón



Advertencia: Con el fin de utilizar el sistema de cambio de marchas manual o automático de manera óptima, se recomienda cambiar de velocidad cuando no se esté pedaleando con esfuerzo y pasar a la combinación de transmisión más adaptada antes de parar para que sea más fácil volver a arrancar después.

O. Ajuste de los frenos y recomendaciones sobre la sustitución de componentes de fricción

La palanca de freno no debe entrar en contacto con el manillar.
El revestimiento del cable no debe doblarse en ángulos cerrados para que los cables se muevan con una fricción mínima.
Los cables dañados, deshilachados u oxidados deben sustituirse de inmediato.
Las zapatas tienen que alinearse con el flanco de la llanta y a una distancia de 1 a 3 mm. En ningún caso debe tocar los neumáticos.
Los frenos de disco tienen que supervisarse con regularidad y deben comprobarse todos los pernos de los frenos así como el desgaste de las zapatas de freno (el grosor no debe ser inferior a 1 mm).
El ajuste de los frenos debe efectuarse tal y como aparece indicado en el apartado «Preparación para su uso». Se recomienda acudir a un mecánico profesional para realizar estos ajustes. En el caso de tener que sustituir algún componente de fricción del sistema de frenado, el uso de recambios originales garantiza que se conserve la eficiencia de la bicicleta. Esta operación deberá dejarse en manos de un mecánico profesional.

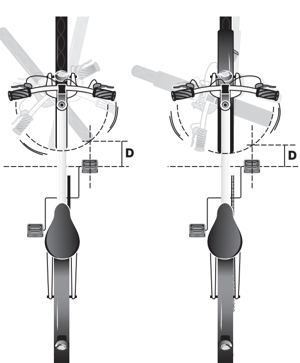
P. Recomendación general sobre mantenimiento

Una bicicleta requiere un mantenimiento mínimo y revisiones regulares, según el uso que se haga de la bicicleta: lubrique regularmente la cadena, cepille los piñones y platos, introduzca periódicamente algunas gotas de aceite en las fundas de los cables del freno y del cambio de marchas y quite el polvo de las zapatas de los frenos. Compruebe los neumáticos con frecuencia para detectar desgastes, cortes o grietas y cambie de neumáticos si es necesario. Supervise las llantas y la ausencia de desgaste excesivo, deformaciones, golpes o grietas. El mantenimiento de la bicicleta deberá confiarse con regularidad a un mecánico profesional.

Q. Importancia del uso de piezas originales

Cuando se sustituyan componentes, hay que recurrir a piezas originales para conservar la eficiencia y fiabilidad de la bicicleta. Esta operación deberá dejarse en manos de un mecánico profesional.

Advertencia: Para la sustitución de los pedales, ruedas, neumáticos, guardabarros o bielas, el espacio mínimo entre la extremidad de la rueda o del guardabarros y el eje del pedal debe ser superior a las indicaciones anteriormente mencionadas.



Distancia mínima D
D>89 mm: bicis de carretera e infantiles
D>100 mm: BTT, bicis de ciudad y montaña

R. Mantenimiento de las llantas




Como cualquier otra pieza de desgaste, la llanta tiene que supervisarse con frecuencia. En cuanto se constate alguna anomalía (desgaste anormal o una posible deformación), hay que acudir con la bicicleta a un mecánico profesional para su revisión. Si las llantas cuentan con indicadores de desgaste, supervíselos y cambie de llanta cuando sea necesario. La reducción en el grosor del flanco de la cubierta puede afectar a la sujeción del neumático y provocar heridas.

S. Recambios apropiados (neumáticos, cámaras de aire, elementos de fricción de los frenos y elementos de transmisión)

Cuando haya que sustituir cualquier componente, conviene recurrir a piezas originales.
Esta operación deberá dejarse en manos de un mecánico profesional.

T. Accesorios

El mantenimiento y la sustitución de accesorios propuestos deben dejarse en manos de un mecánico profesional.

U. Protección de los muelles bajo el sillín (excepto bicicleta infantil)

En una bicicleta, se puede montar una silla infantil si se protegen los muelles del sillín.
Advertencia: Con el fin de evitar que los niños se pillen los dedos, conviene no montar una silla infantil en una bicicleta que no tenga protegidos los muelles del sillín.

V. Advertencia al ciclista sobre posibles daños relacionados con el uso intensivo

¡ADVERTENCIA! Como cualquier otro componente mecánico, una bicicleta se somete a tensiones elevadas y se desgasta.
Los diferentes materiales y componentes pueden reaccionar de manera diferente al desgaste o a la fatiga. Cuando se supera la duración de vida prevista de un componente, este se puede romper de golpe y acarrear heridas para el ciclista.
Las fisuras, los arañazos y las decoloraciones en las zonas sometidas a tensiones elevadas indican que el componente ha superado su durabilidad y que se debe sustituir.

h
Hs
Hg
2
3

2 + h = 3

CIUDAD Y CAMPO

El siguiente ábaco permite optimizar la posición de pilotaje. S (cm) se corresponde con la altura del ciclista.

Elops		
S (cm)	Hs (cm)	h (cm)
155-159	55,5	+12
160-164	58	
165-169	60	
170-174	62,5	
175-179	64,5	
180-184	67	
185-190	69,5	

Original		
S (cm)	Hs (cm)	h (cm)
160-164	62	+7
165-169	64,5	
170-174	66,5	+6,5
175-179	69	
180-185	72	
-	-	-
-	-	-

CARRETERA

Deporte, cicloturismo		
S (cm)	Hs (cm)	h (cm)
150-154	59	-2,5
155-159	61,5	-3
160-164	64	-3,5
165-169	66,5	-4
170-174	69	-4,5
175-179	71,5	-5
180-184	74	-5,5
185-189	76,5	-6
190-194	79	-6,5
195-200	82	-7,5

Deporte, ciclodeporte		
S (cm)	Hs (cm)	h (cm)
150-154	59,5	-4,5
155-159	62	-5
160-164	64,5	-5,5
165-169	67	-6
170-174	69,5	-7
175-179	72	-7,5
180-184	74,5	-8
185-189	77	-8,5
190-194	79,5	-9
195-200	82	-10

Competición, rendimiento		
S (cm)	Hs (cm)	h (cm)
150-154	60	-7
155-159	62,5	-7,5
160-164	65	-8
165-169	67,5	-9
170-174	70	-9,5
175-179	72,5	-10
180-184	75	-11
185-189	77,5	-11,5
190-194	80	-12
195-200	82,5	-13

BTT

Ocio y paseo		
S (cm)	Hs (cm)	h (cm)
150-154	58	+1,5
155-159	60,5	
160-164	63	+1
165-169	65,5	
170-174	68	+0,5
175-179	70,5	
180-184	73	0
185-189	75,5	
190-194	78	-0,5
195-200	80,5	-1

Excursión deportiva		
S (cm)	Hs (cm)	h (cm)
150-154	59	-2,5
155-159	61,5	-3
160-164	64	-3,5
165-169	66,5	-4
170-174	69	
175-179	71,5	-4,5
180-184	74	-5
185-189	76,5	-5,5
190-194	79	-6
195-200	81,5	

Competición, rendimiento		
S (cm)	Hs (cm)	h (cm)
150-154	59,5	-6,5
155-159	62	-7,5
160-164	64,5	-8
165-169	67	-8,5
170-174	69,5	-9
175-179	72	-9,5
180-184	75	
185-189	77,5	-10
190-194	80	-10,5
195-200	82,5	-11,5

12"		
S(cm)	Hs (cm)	Hg
85-105	31	38
14"		
90-94	32	48
95-99		49
100-105		50
16"		
105-109	37,5	48,5
110-114		49
115-120		49

20" otras		
S (cm)	Hs (cm)	Hg
120-124	42	51
125-129		51,5
130-135		52
FS		
120-124	45	58
125-129		59
130-135		60

24" Serie chico		
S (cm)	Hs (cm)	Hg
135-139	54	61
140-144		
145-155		62
Serie chica		
135-139	54	57
140-144		57,5
145-155		58

MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE LA GARANTÍA DE POR VIDA DE LAS BICICLETAS BTWIN COMPRADAS A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2013

Las bicicletas de marca B'twin son productos destinados a aportar una completa satisfacción a sus usuarios. Es por ello que B'twin desea adoptar un compromiso en lo referente a la calidad y a la resistencia de sus bicicletas.
En este sentido, B'twin ofrece a sus clientes una garantía de por vida exclusivamente aplicable a las piezas siguientes, salvo las de carbono: cuadros, horquillas rígidas (horquillas sin suspensión),
manillares y potencias que equipan las bicicletas de marca B'twin. La validez de esta garantía empieza a partir de la fecha de compra de una bicicleta de marca B'Twin.
Queda precisado que, para que la garantía de por vida sea válida, el comprador debe:

- o bien disponer de la tarjeta de fidelidad de la marca DECATHLON y registrar en ella su compra al pasar por caja,
- o bien rellenar el certificado de garantía disponible en línea en la Web www.btwin.com, en el plazo de un mes a partir de la compra. Durante esta inscripción, el comprador deberá proporcionar la siguiente información: apellidos, nombre, fecha de compra, dirección de email y número de trazabilidad de la bicicleta.

En virtud de esta garantía, B'twin propone bien la sustitución del cuadro, de la horquilla rígida, del manillar o de la potencia por un elemento equivalente, o bien su reparación en un plazo razonable tras personarse en el taller de una tienda DECATHLON.
Queda precisado que los gastos de transporte y de desplazamiento son a cargo del cliente.
No obstante, este compromiso contractual no se aplicará en caso de malos cuidados o mal uso de las bicicletas B'Twin, según se especifica en las instrucciones de uso del producto concernido.
Para beneficiarse de la garantía en una de las piezas anteriormente citadas, bastará con presentarse en el taller de una tienda DECATHLON provisto de la tarjeta de fidelidad de DECATHLON o del certificado de garantía.
B'twin se reserva la posibilidad de comprobar si se reúnen todas las condiciones para la aplicación de la garantía de por vida, y de poner en marcha todas las medidas útiles y necesarias para dicha comprobación.
Se precisa asimismo que la garantía de por vida no excluye la aplicación de la(s) garantía(s) legal(es) previstas en la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios y en el Código Civil, a saber:

- Artículo 114 de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios: « El vendedor está obligado a entregar al consumidor y usuario productos que sean conformes con el contrato, respondiendo frente a él de cualquier falta de conformidad que exista en el momento de la entrega del producto».
- Artículo 116 de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios: « Salvo prueba en contrario, se entenderá que los productos son conformes con el contrato siempre que cumplan todos los requisitos que se expresan a continuación, salvo que por las circunstancias del caso alguno de ellos no resulte aplicable:

a) Se ajusten a la descripción realizada por el vendedor y posean las cualidades del producto que el vendedor haya presentado al consumidor y usuario en forma de muestra o modelo.

b) Sean aptos para los usos a que ordinariamente se destinen los productos del mismo tipo.

c) Sean aptos para cualquier uso especial requerido por el consumidor y usuario cuando lo haya puesto en conocimiento del vendedor en el momento de celebración del contrato, siempre que éste

haya admitido que el producto es apto para dicho uso.

d) Presenten la calidad y prestaciones habituales de un producto del mismo tipo que el consumidor y usuario pueda fundadamente esperar, habida cuenta de la naturaleza del producto y, en su caso,
de las declaraciones públicas sobre las características concretas de los productos hechas por el vendedor, el productor o su representante, en particular en la publicidad o en el etiquetado. El vendedor
no quedará obligado por tales declaraciones públicas si demuestra que desconocía y no cabía razonablemente esperar que conociera la declaración en cuestión, que dicha declaración había sido
corregida en el momento de celebración del contrato o que dicha declaración no pudo influir en la decisión de comprar el producto."

- Artículo 123 de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios : "El vendedor responde de las faltas de conformidad que se manifiesten en un plazo de dos años desde la entrega".
- Artículo 1484 del Código Civil: «El vendedor estará obligado al saneamiento por los defectos ocultos que tuviere la cosa vendida, si la hacen impropia para el uso a que se la destina, o si disminuyen

de tal modo este uso que, de haberlos conocido el comprador, no la habría adquirido o habría dado menos precio por ella".

- Artículo 1490 del Código Civil: "Las acciones que emanan de lo dispuesto en los cinco artículos precedentes se extinguirán a los seis meses, contados desde la entrega de la cosa vendida".





El sistema de alumbrado es un equipamiento de seguridad que tiene que estar presente en la bicicleta. Compruebe que los sistemas de alumbrado funcionen correctamente y que las pilas tengan carga suficiente antes de emprender la ruta. Las pilas usadas contienen metales nocivos para el medioambiente (Hg: mercurio, Cd: cadmio, Pb: plomo), por eso deben depositarse en nuestras tiendas para su tratamiento apropiado. No las tire junto con la basura común. Las pilas tienen que separarse para su reciclado. El símbolo del contenedor tachado significa que este producto y las pilas que contiene no pueden eliminarse con los desechos domésticos, sino que son objeto de una selección específica. Cuando se agoten las pilas o el ciclo de vida de cualquier aparato electrónico, deposítelos en un punto limpio autorizado para su reciclado. El tratamiento de los residuos electrónicos permitirá proteger el medioambiente y su salud.

Bicicletas con portaequipajes inferiores a 15 kg

a) Portaequipajes diseñado para soportar una carga máxima de 15 kg. No compatible con una silla infantil.
b) No superar la carga máxima de la bicicleta.
c) Comprobar y ajustar los elementos de fijación con cierta frecuencia (6-8 Nm / 20-27 N.ft).
d) Toda modificación del portaequipajes causada por el comprador conlleva la nulidad de estas instrucciones.
e) Portaequipajes no diseñado para arrastrar un remolque.
f) Advertencia: Un portaequipajes cargado puede afectar al comportamiento de la bicicleta (sobre todo durante la conducción y la frenada).
g) Todo equipaje deberá quedar bien sujeto al portaequipajes, de conformidad con las instrucciones del fabricante. Evítese dejar correas colgando porque corren el riesgo de engancharse en la rueda trasera.
h) El equipaje fijado al portaequipajes no debe ocultar los reflectores ni los focos.
i) La carga tiene que repartirse a ambos lados del portaequipajes.

Bicicletas con portaequipajes inferiores a 25 kg

a) Portaequipajes diseñado para soportar una carga máxima de 25 kg. No compatible con una silla infantil.
b) No superar la carga máxima de la bicicleta.
c) Comprobar y ajustar los elementos de fijación con cierta frecuencia (6-8 Nm / 20-27 N.ft).
d) Toda modificación del portaequipajes causada por el comprador conlleva la nulidad de estas instrucciones.
e) Portaequipajes no diseñado para arrastrar un remolque.
f) Advertencia: Un portaequipajes cargado puede afectar al comportamiento de la bicicleta (sobre todo durante la conducción y la frenada).
g) Todo equipaje deberá quedar bien sujeto al portaequipajes, de conformidad con las instrucciones del fabricante. Evítese dejar correas colgando porque corren el riesgo de engancharse en la rueda trasera.
h) El equipaje fijado al portaequipajes no debe ocultar los reflectores ni los focos.
i) La carga tiene que repartirse a ambos lados del portaequipajes.

Bicicletas con cesta inferior a 5 kg

a) La cesta debe colocarse en la parte delantera de la bicicleta. Las patas de fijación deben fijarse a la horquilla con la tuerca de la rueda (20-25 Nm / 66-82 N.ft); la cesta se fija al soporte de la potencia y la base con un tornillo (6-7 Nm / 17-23 N.ft).
b) Una cesta está diseñada para soportar una carga máxima de 5 kg y no está destinada para soportar un portabebés ni para engancharse a un remolque delantero.
c) No superar la carga máxima de la bicicleta.
d) Los elementos de fijación deben comprobarse y ajustarse con cierta frecuencia.
e) El comprador no debe efectuar ninguna modificación en la cesta. Toda modificación conlleva la nulidad de estas instrucciones.
f) Advertencia: Una cesta cargada puede afectar al comportamiento de la bicicleta (sobre todo durante la conducción y la frenada).
g) Comprobar que toda la carga esté dentro de la cesta y que no corra el riesgo de entrar en contacto con la rueda delantera ni ocultar el foco o catadióptrico.
h) Comprobar que la carga esté repartida de manera uniforme dentro de la cesta.



Importado para Brasil por IGUASPORT Ltda.
CNPJ : 02.314.041/0001-88

TURKSPORT Spor Urünleri Sanayi ve Ticaret Ltd.Şti
Mega Center C 36 Blok D: 374 Bayrampaşa - 34235 Istanbul - Turkey

Импортер: ООО «Октоблу», 141031, Россия, Московская область,
Мытищинский район, МКАД 84-й км.,
ТПЗ «Алтуфьево», владение 3, строение 3

16” : GB 14746 - ≥ 20” : GB 3565



合格品
台灣迪卡儂有限公司
台灣台中市408南屯區大墩南路379號
諮詢電話：(04) 2471-3612

OXYLANE
4, boulevard de Mons - BP 299
59665 Villeneuve d’Ascq cedex - France
btwin.com